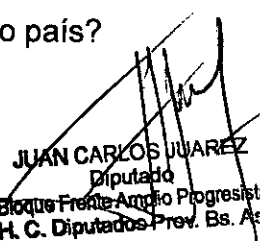




PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo competente y a la mayor brevedad informe por escrito los siguientes puntos:

1. ¿Cuál es el presupuesto asignado al ROCKEA Buenos Aires Provincia, desagregar la información por rubros e indicar que partidas presupuestarias fueron afectadas? ;
2. ¿Cuáles son los gastos ocasionados por los recitales realizados en San Martín (Mendoza), Bariloche (Río Negro) San Miguel de Tucumán (Tucumán), Comodoro Rivadavia (Chubut) y Rosario (Santa Fe), discriminar la información por cada uno de los rubros que conformaron el presupuesto de cada uno de los eventos;
3. ¿Cuáles son las bandas contratadas y monto percibido por cada una de las presentaciones? Adjuntar copia certificada de los respectivos contratos;
4. ¿Cuáles son las razones que lleva al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a organizar los mencionados eventos en otras provincias de nuestro país?


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

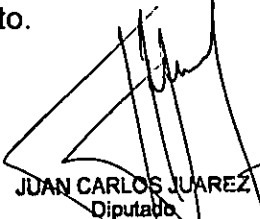
Desde hace dos años el P.E. viene organizando Rockea Buenos Aires Provincia. Presentado como un concurso nacional de bandas de rock organizado por iniciativa del Gobernador de la Provincia Daniel Scioli. "El objetivo es promover y estimular la actividad de bandas de rock de toda la Argentina, como herramienta de inclusión social y laboral para jóvenes artistas, a través del Instituto Cultural de la provincia y con el apoyo del Grupo Provincia".

Si el Rockear fuera un evento circunscripto al ámbito de la provincia de Buenos Aires, podríamos discutir si la iniciativa es oportuna dada las dificultades financieras de la provincia o si para promover a las bandas de rock es necesario organizar mega conciertos de bandas ya consagradas o si es necesario incluir actividades de deportes extremo como Bike & Skate entre otras tantas, en definitiva estaríamos discutiendo una política específica del gobierno así como otras desde nuestro rol opositor.

Pero en este caso, no estamos discutiendo una política destinada a promover a jóvenes bandas de rock, sino que por el contrario, es el diseño de un aspecto de la campaña del gobernador en su carrera presidencial de cara al 2015.

El gobernador está invirtiendo grandes sumas de dinero de los contribuyentes de la provincia de Buenos Aires para financiar su campaña electoral. Confunde el dinero del presupuesto de la provincia con el dinero de su partido político.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.